

## LA PRIMERA APARICIÓN DE LA PALABRA IMPRONTA EN CASTELLANO

DAVID WASSERSTEIN  
University College, Dublin, Irlanda

La palabra *impronta* es muy moderna en castellano, a diferencia de *imprenta*, cuya primera aparición data del año 1495. Aparece la palabra *impronta* en castellano por primera vez, según dice Joan Corominas, en su *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana* (Madrid, 1973<sup>3</sup>, s. v. *imprimir*), en el año 1899. Esto lo confirman J. Pascual y el mismo J. Corominas en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (Madrid, Biblioteca Románica Hispánica, 1980, V. Diccionarios, 7, vol. II, CE-F, pág. 828, s. v. *cxprimir*), donde se dice que aparece la palabra por primera vez en el gran diccionario de la Real Academia, en la decimotercera edición, la del año 1899.

Es posible, sin embargo, que la aparición de esta palabra en el mundo castellano se remonte por lo menos hasta el año 1893. En este año podemos hallar no sólo una aparición, sino unas 37, de dicha palabra, todas en el estimable libro de erudición que consagró el Sr. D. Antonio Vives y Escudero a las *Monedas de las Dinastías árabe-españolas*, publicado en Madrid en 1893. Se emplea en dicha obra, con el sentido de 'vaciado', y se refiere a los vaciados que se encontraban en aquel entonces en la inmensa colección de monedas del Sr. D. Francisco Codera, colección de la cual se sirvió el Sr. Vives para la compilación de su importantísima obra. La palabra se halla en las páginas lxxxviii (dos veces), lxxxix, xc, 472, 482, 487, 497 (tres veces), 501 (tres veces), 503 (tres veces), 510 (dos veces), 512 (dos veces), 514 (dos veces), 516, 517 (cuatro veces), 522, 530 (dos veces), 531 (cuatro veces), 532, 534 y 535.